Nº NP / 44 /2019 (La Numeración será emitida por la UOC)

LOS FUNCIONARIOS Fabiola Cristaldo, Diego Angelino, Lidia Segovia, Arturo Ramos, Fátima Segovia de la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP) y el Señor Liz Sánchez por la empresa proveedora

CERTIFICA/N:

☒ La recepción de Escalera de estructura tubo rectangular 1 (Uno); ID 368945

NOTA/S DE REMISION NUMERO o INFORME/S TECNICO/S

001-001-0001229 | -
- | -
- | -

☒ Recibidos ☐ Realizados, de conformidad con lo solicitado.

☐ Rechazados parcialmente ☐ Rechazados totalmente

Empresa: Interpro de Juan C. Zucolillo

Observación:

Para que asi conste, firmo/firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 08 dias del mes de Noviembre del año 2019

Fabiola Cristaldo
Sello o aclaración

FIRMA

Diego Angelino
Auxiliar Soporte Técnico
DTI - DNCP
Sello o aclaración

Diego Angelino
FIRMA

Fátima Segovia
Técnico
Coordinación de Adquisiciones

Sello o aclaración

Liz Sanchez
FIRMA

C.P. Arturo R.
Jefe Dpto. de Patrimonio y Suministros
DNCP
Sello o aclaración

FIRMA

CP. Lidia Segovia
Jefa de Auditoría Financiera
DNCP

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes al acto y llenada en su totalidad, incluyendo representantes de la firma proveedora.
En el caso de la recepción de bienes o servicios no patrimoniables, concernientes a la Dirección de Tecnología de Información (DTI), la verificación técnica es de exclusiva responsabilidad de los funcionarios designados por dicha repartición.